

Santo Domingo, a 18 de enero de 2018.

Señor
JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ
Presente.

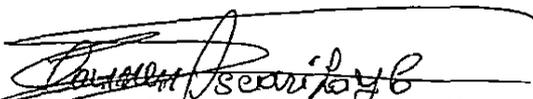


De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que la junta general de los socios de la compañía "**CAMPULL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**". Celebrada el día miércoles 17 de julio del 2018, resolvió designarlo **GERENTE** y como tal **Representante legal**, Judicial y Extrajudicial de la compañía por un periodo de **CUATRO AÑOS**, conforme el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y con las atribuciones constantes en el mismo artículo. La compañía se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el 04 de Septiembre del 2008, ante el Dr. José Eduardo Novillo, notario Cuarto del Cantón Santo Domingo y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 05 de Septiembre del 2008, con el Numero 188, Repertorio 1062, Tomo 42 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Al felicitarlo por la designación, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Sra. Carmen Mariana Ascaribay Garrión

PRESIDENTE

ACEPTACIÓN.- En este lugar y fecha agradezco y acepto el Nombramiento que antecede.

Santo Domingo, a 18 de Enero del 2018


JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ
C.C. 0100060946



Nº TRAMITE: 35437-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
03/05/18 2:15





Factura: 002-002-000050778



20182301003C02137

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20182301003C02137

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 4 DE ABRIL DEL 2018, (10:56).

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

